



BUIN, 04 JUN 2025

894589

DECRETO ALCALDÍCIO N° 1965 / VISTOS: Las facultades que me otorgan los Arts. 5, 12 y 63 letras i), j) y ñ) de la Ley N° 18.695 de 1988, Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.

CONSIDERANDO: 1.- Que por Decreto Alcaldício N° 2773 de fecha 23 de octubre de 2018, el Sr. Alcalde delega en el Administrador Municipal Sr. Juan Rodrigo Astudillo Araya, atribuciones y facultades Alcaldicias.

2.- Que por Decreto Alcaldício Exento N° 1205 de fecha 26 de mayo de 2020, se autoriza la destinación del parque automotriz municipal.

3.- Que por Decreto Alcaldício N° 1129 de fecha 27 de marzo de 2025, Aprueba el programa denominado Casa del Adulto Mayor 2025, a cargo de la Dirección de Desarrollo Comunitario.

4.- El Memorándum N° 1277 de fecha 02 de junio de 2025, a través del cual la Dirección de Desarrollo Comunitario solicita al Administrador Municipal autorizar y decretar salida de bus municipal, en apoyo traslado, a distintas actividades, de acuerdo a Programas Municipales y Providencias recibidas, adjunta la siguiente documentación:

- ❖ Providencia N° 8.219 de fecha 27 de mayo de 2025, ingresada por Lorena Acevedo Díaz, Academia Deportiva solicitando Bus Municipal.

5.- La Instrucción del Administrador Municipal para decretar.

DECRETO.

1.- Autorícese la salida de bus municipal en apoyo traslado, a distintas actividades, de acuerdo a Programas Municipales y Providencias recibidas, según detalle:

Bus	Funcionario	Fecha	Horario	Actividad
Placa patente única DLKD 26	Víctor Mauricio Silva Silva	04/06/2025	08:30 a 21:00 horas	Programa A. Mayor, Viaje a Doñihue
Placa patente única DLKD 26	Víctor Mauricio Silva Silva	06/06/2025	08:30 a 21:00 horas	Programa A. Mayor, Viaje a Doñihue
Placa patente única DLKD 26	Víctor Mauricio Silva Silva	07/06/2025	08:30 a 19:30 horas	Programa Comunicaciones, Viaje a Los Andes
Placa patente única DLKD 26	Víctor Mauricio Silva Silva	10/06/2025	08:30 a 21:30 horas	Programa Turismo, Viaje a Con Con
Placa patente única DLKD 26	Víctor Mauricio Silva Silva	11/06/2025	08:30 a 21:30 horas	Programa A. Mayor, Viaje a Coltauco
Placa patente única DLKD 26	Víctor Mauricio Silva Silva	13/06/2025	08:30 a 21:30 horas	Programa A. Mayor, Viaje a Comuna El Quisco, V Región
Placa patente única DLKD 26	Víctor Mauricio Silva Silva	18/06/2025	08:30 a 21:30 horas	Programa A. Mayor, Viaje a Doñihue



BUIN

Ilustre Municipalidad

Secretaría Municipal

Placa patente única DLKD 26	Víctor Mauricio Silva Silva	19/06/2025	08:30 a 21:30 horas	Prov. N° 8219 Apoyo traslado Club Deportivo a Comuna de Los Andes
Placa patente única DLKD 26	Víctor Mauricio Silva Silva	25/06/2025	08:30 a 21:30 horas	Programa A. Mayor, Viaje a Coltauco
Placa patente única DLKD 26	Víctor Mauricio Silva Silva	27/06/2025	08:30 a 21:00 horas	Programa A. Mayor, Viaje a Doñihue
Placa patente única DLKD 26	Víctor Mauricio Silva Silva	28/06/2025	08:30 a 21:00 horas	Programa Comunicaciones, Viaje a Curacaví

2.- Se deja establecido que el uso de vehículos municipales deberá quedar registrado en su respectiva bitácora.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE



**GERÓNIMO MARTINI GORMAZ
SECRETARIO MUNICIPAL**

JAA. GMG. a/
DISTRIBUCIÓN:
- DIMAAO
- D.A.F.
- DIDEKO
- Archivo SECMU



**JUAN ASTUDILLO ARAYA
ADMINISTRADOR MUNICIPAL**

Por orden del Sr. Alcalde